INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA
PROCESO CIM-MC-28-26

En Cimitarra - Santander, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2026, de acuerdo con la labor encomendada, el Comité Asesor y Evaluador se permite rendir informe de **Evaluación Capacidad Jurídica, técnica y financiera**, conforme a las propuestas presentadas dentro del **PROCESO CIM-MC-28-26** cuyo objeto es: **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS Y PERIFÉRICOS DE PROPIEDAD O A CARGO DEL MUNICIPIO DE CIMITARRA".**

En el desarrollo del proceso se recibieron las siguientes propuestas:

N°	OFERENTE
1	MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ CC No. 1.099.549.849

El comité evaluador procede a evaluar:

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	Allega carta de presentación de la propuesta conforme al formato suministrado por la entidad y firmada. La carta está suscrita por MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, quien actúa como persona natural.	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Presenta certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el 01/07/2026, donde se verifico que el objeto social es similar con el objeto del contrato a celebrarse.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Presenta certificado expedido el 22/07/2026 por la contraloría delegada para responsabilidad fiscal en el que certifica que el N° identificación 1.099.549.849, NO se encuentra reportado como responsable fiscal.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Presenta certificado expedido el 22/07/2026 por la Procuraduría General de la Nación certifica que MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, NO se encuentra reportado, por tanto, no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	**CUMPLE**
CERTIFICADO JUDICIAL	Presenta certificado expedido el 22/07/2026 por la Policía Nacional de Colombia certifica que MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	**CUMPLE**
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	Presenta certificado expedido el 22/07/2026 por EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC, certifica que MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra.	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	Presenta formulario del Registro Único Tributario con cedula de ciudadanía 1.099.549.849 expedida en	**CUMPLE**

	Cimitarra, donde la actividad económica está directamente relacionada con el objeto del presente proceso.	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Presenta fotocopia de cédula de ciudadanía de MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra.	**CUMPLE**
ACREDITACION SITUACION MILITAR	NO APLICA	**NO APLICA**
CERTIFICACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE PARAFISCALES	Presenta certificación bajo gravedad de juramento, donde acredita el cumplimiento en el sistema de seguridad social, firmada por la señora MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra y adjunta el detallado de las planillas de enero a junio 2026	**CUMPLE**
DECLARACIÓN CONFLICTO DE INTERÉS	Presenta conflicto de interés, suscrito por la señora MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, de fecha 23 de julio de 2026.	**CUMPLE**
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Presenta declaración de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades, suscrito por la señora MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, de fecha 23 de julio de 2026.	**CUMPLE**
DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS	Presenta declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés de función pública de la señora MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849 expedida en Cimitarra, de fecha 05 de enero de 2026.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	Presenta certificado expedido el 22/07/2026 por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC que certifica que La persona identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.549.849, NO se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.	**CUMPLE**

Frente a los requisitos de orden jurídico, CUMPLE.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

EXPERIENCIA

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
Dos (2) contratos ejecutados y terminados, celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto, alcance u obligaciones comprendan uno o varios de los siguientes servicios: • Mantenimiento preventivo o correctivo de equipos de cómputo. • Mantenimiento de computadores de escritorio, portátiles o equipos todo en uno. • Mantenimiento de impresoras o equipos multifuncionales. • Mantenimiento o soporte técnico de hardware.	Presenta certificado de la empresa MOBILE ZONE CIMITARRA, desempeñado labores de mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de cómputo, e impresoras multifuncionales, por valor de veinticinco millones de pesos m/cte ($25.000.000).	**CUMPLE**

• Mantenimiento de periféricos o equipos tecnológicos similares. La sumatoria de los valores ejecutados de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100 %) del presupuesto oficial del presente proceso. Al menos uno de los contratos deberá incluir actividades de mantenimiento preventivo o correctivo de equipos de cómputo, por corresponder al componente principal de la contratación.	Presenta certificado de industriales del Carare, con el objeto mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, por veinte millones de pesos m/cte ($20.000.000).	

PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO

REQUISITO	DOCUMENTOS PRESENTADOS	OBSERVACIONES
Una (1) persona con formación como técnico, tecnólogo o profesional en sistemas, informática, electrónica, mantenimiento de equipos de cómputo o áreas relacionadas. La persona propuesta deberá acreditar una experiencia mínima de doce (12) meses en actividades de diagnóstico, mantenimiento preventivo o correctivo, reparación o soporte técnico de equipos de cómputo, impresoras o periféricos. Para acreditar este requisito, el proponente deberá presentar: a. Copia del título académico, diploma, acta de grado o certificado de formación correspondiente. b. Certificaciones de experiencia expedidas por empleadores o contratantes, en las que se indique, como mínimo, la identificación de la persona, las actividades ejecutadas y las fechas de inicio y terminación. c. Carta de compromiso suscrita por la persona propuesta, en la que manifieste su disponibilidad para participar en la ejecución del contrato.	Presenta hoja de vida de **MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ**, identificada con cédula 1.099.549.849, como tecnóloga en administración del ensamble y mantenimiento de computadores y redes del SENA, expedido el 30 de noviembre de 2012, además presenta certificado de la empresa MOBILE ZONE CIMITARRA, donde acredita experiencia del 02 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, desempeñado actividades en Mantenimiento preventivo o correctivo de equipos de cómputo, mantenimiento de periféricos o equipos tecnológicos similares, mantenimiento o soporte técnico de hardware y mantenimiento de impresoras multifuncionales, así mismo presenta carta de compromiso del 23 de julio de 2026, en la que manifiesta disponibilidad para la ejecución del contrato.	**CUMPLE**

Frente a los requisitos de experiencia y personal técnico mínimo, CUMPLE.

PROPUESTA ECONOMICA

VALOR POE	VALOR OFERTADO	OBSERVACIONES
$20.690.000	**$20.855.200**	**CUMPLE**

Frente a la propuesta económica, CUMPLE.

CONCLUSIÓN

Una vez efectuada la verificación integral de los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y económico exigidos en la Invitación Pública del Proceso de Mínima Cuantía No. CIM-MC-28-26, el Comité Evaluador concluye que la propuesta presentada por MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ, identificada con CC No. 1.099.549.849, cumple satisfactoriamente con las condiciones y exigencias establecidas por la entidad.

En consecuencia, y en observancia de los principios de transparencia, selección objetiva, economía y responsabilidad consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, este Comité recomienda declarar la propuesta como HABILITADA dentro de la evaluación final del proceso contractual, por ajustarse material y formalmente a los requisitos previstos en la invitación pública.

CUADRO RESUMEN VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

N° PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO	RESULTADO REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO	RESULTADO REQUISITOS DE ORDEN TECNICO	RESULTADO HABILITADO/ INHABILITADO
1	MARIA SULEIMY TRASLAVIÑA RUIZ CC No. 1.099.549.849	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

Los miembros del comité evaluador hemos soportado el informe conforme a la propuesta entregada por el oferente el día 23 de julio de 2026.

	NOMBRES	EVALUADOR	CARGO O VINCULACIÓN CONTRACTUAL	FIRMA
Miembros del comité	CAROLINA LONDOÑO SANCHEZ	JURÍDICO	Abogada CPS No. 245 de 2026	
	LAURA VANESSA OJITO MORENO	TÉCNICO	Secretaria General	

Proyectó: Kelly Johanna Angarita González – CPS 237-2026